

# EL CORREO

Año XIV

Las suscripciones son por Fajas anticipadas. Madrid, 5 pesetas al mes. Provincias, pesetas 5 trimestre en la Administración, y 7.50 por giro y comisionado. Extranjero, pesetas 12 trimestre. Antillas y Filipinas, pesetas 15, y países fuera de la Unión Postal, pesetas 18. Número suelto, 5 CÉNTIMOS de peseta.

MADRID

Miércoles 6 de Diciembre de 1893

Se suscribe en la Administración del periódico y en todas las librerías de Madrid y provincias. También se reciben en la Administración, comunicados y anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales. Toda la correspondencia debe dirigirse al Administrador de EL CORREO, calle de San Marcos, 20, 22 y 24, bajo.

Núm. 4981

## EL BANDO del general Martínez Campos.

De los periódicos de la mañana, los que lo juzgan más duramente son *El Imparcial* y *El País*.  
*El Liberal* guarda silencio.  
*El Globo* expresa sus opiniones en esta forma:

«Se discutió también el rigor del bando publicado por el general en jefe del ejército de África, antojándosele a algunos que resulta excesivo, y ocasionado a cualquier arbitrariedad.  
 Pero los que mejor conocen al general y saben que peca por exceso de confianza, dicen que, motivos, y motivos poderosos habrá tenido para precaverse contra las indiscreciones.»

Un tono semejante adopta *El Tiempo*, según puede deducirse de sus palabras:

«Muy comentado fué anoche el texto del bando publicado en Melilla por el general Martínez Campos, compilación de las disposiciones del Código militar aplicables a la situación excepcional de la plaza y su campo.  
 En esto no hay más que el buen acuerdo de prevenir a todos de lo que muchos ignoran u olvidan.  
 Por lo demás, hay que esperar que de los artículos del Código se ha de hacer una aplicación discreta, y aquellos a quienes afecta procurarán ponerse en condiciones de no incurrir en falta.»

El correspondiente de la *Agencia Fabra*, señor Alas, presenta la cuestión en términos discretos, diciendo sobre el párrafo que el bando consagra a la prensa:

«Interpretado estrictamente este párrafo, resulta imposible toda información. Interpretado racionalmente, prohíbe solo lo que el patriotismo tiene prohibido siempre. Veré cómo se interpreta, para que me sirva de norma de conducta.»

Seguramente el bando no contiene ningún precepto que deje de estar autorizado por el Código militar y sancionado por todos los usos de la guerra.  
 La libertad garantida en las circunstancias ordinarias de la vida social y política, no puede ser autorizada, en bien de todos, en días de guerra; ni desde el teatro de la campaña pueden lanzarse noticias y hacerse comentarios que puedan inferir daño, aun con el mejor deseo, al interés nacional.  
 Por eso que en todas las guerras la censura es severísima, siendo de esto buen ejemplo lo que ocurría en la última guerra franco-prusiana.  
 Mas aunque hablése en el bando prescripciones que llevadas a la letra e interpretadas con suspicacia hicieran imposible toda información, desde luego esta hipótesis debe ser desechada, porque el general Martínez Campos seguramente ha dictado el bando para prevenir solamente la publicación de aquellas noticias que por indiscreción puedan ser dañosas al ejército, y por tanto, al interés público.

Hay otro lado además, en esta cuestión, que tiene no menos interés para tratar con la consideración debida al general Martínez Campos.  
 No solo por sus servicios, no solo por sus talentos militares, sino por su alto prestigio, han pedido todos los partidos y también los periódicos más belicosos y exagerados, que se encomendase la dirección de la campaña al general Martínez Campos.  
 Y bien; ¿es prudente socavar su autoridad con ocasión de un bando que, después de todo, se acomoda a las leyes militares y a los usos establecidos? ¿De un bando que es seguro ha de aplicar el general Martínez Campos con prudencia y alto espíritu de imparcialidad?  
 No estamos tan abundantes de prestigio militar que podamos impunemente dispensarnos el lujo de atacar a los generales más ilustres.

Ayer era el blanco de muchas iras el general López Dominguez. Hoy empieza ya a dispararse contra el general Martínez Campos.  
 Este camino es, entre todos, el más grave, demagógico y desorganizador.  
 Porque no llevaría, de prevalecer el sistema, al reinado de los liliptuenses, y entonces la anarquía se impondría a bien poco esfuerzo.  
 Por lo mismo que la cuestión de Melilla, en que nos hemos metido, es un asunto difícil y malo, debemos proceder todos con esquisita prudencia, no quitando un átomo de autoridad al ejército ni a su dignísimo general.

## Siguen las hojas extraordinarias.

Dice anoche *El Día*:

«El abuso que con el público vienen cometiendo los autores de hojas extraordinarias de publicaciones que no existen, secundados por los vendedores que anuncian sucesos que no han ocurrido, continúa, sin que las autoridades impongan el debido correctivo, dando lugar a que se alarme al vecindario.  
 Esta tarde el general Torreblanca ha accedido apresuradamente al ministerio de la Guerra, alarmado por un suceso gravísimo ocurrido en Melilla, del cual se daba noticia en una de esas hojas, y que es completamente falso.  
 Bueno sería que el gobernador civil de la provincia pusiera coto a estos incalificables abusos.»

## RIO DE ORO.

### Telegrama oficial.

Cádiz 5.—El capitán general del departamento al ministro de Marina:

A las ocho de la mañana de hoy llegó el trasporte *Legaspi* a Las Palmas con el destacamento relevado. Dejó abastecida completamente la factoría de Río de Oro.

Segun noticias del comandante del *Legaspi* y del gobernador de Río de Oro, reina completa tranquilidad en el fuerte y en la factoría, careciendo de fundamento las noticias alarmantes comunicadas por los pasajeros del vapor *Larache*.

El *Legaspi* espera conocer la resolución de la Junta de Sanidad de Cádiz, de la que no he obtenido aún contestación, para resolver sobre transportar al capitán general del archipiélago desde Las Palmas a Tenerife.

## Las Compañías de ferro-carriles.

Leemos en *El Imparcial*:

«El Sr. Moret pasó ayer a sus compañeros de ponencia la nota de los medios indirectos que, a su juicio, pueden emplearse para aliviar la situación de las Compañías de ferro carriles.  
 Como los individuos de la ponencia se entienden por escrito, no es fácil que el asunto esté en disposición de ser sometido hoy a Consejo de ministros.»

Sobre el mismo asunto dice *La Correspondencia*:

«El señor ministro de la Gobernación ha manifestado que tanto él como el Sr. Gamazo conocen ya la nota del Sr. Moret respecto a la cuestión de ferro-carriles, y que no cree difícil lleguen a un acuerdo.»

## Recaudación

Leemos en *La Correspondencia*:

«La recaudación de Hacienda, durante el mes de Noviembre, pasó a 70 millones, aunque todavía no se han recibido en el ministerio los datos completos.»

## El tratado con Alemania.

Leemos en *La Correspondencia*:

«El gobierno entiende que son injustos los ataques que se dirigen al tratado con Alemania, pues entre otras ventajas se obtiene la casi prohibición de la entrada de los alcoholes alemanes, y se favorece mucho la exportación de nuestros vinos, mostos y corchos, sin que en los demás artículos salgan más perjudicados que en el tratado anterior.  
 Además, añaden, el tratado lo ha hecho, en general la comisión de tratados, con una ligera intervención de los ministros de Hacienda y Fomento para ultimar algunos detalles, por lo cual no es justo echar toda la responsabilidad sobre el ministro de Fomento.»

## Ecos de Madrid.

Un equipo nupcial.—La futura marquesa de Esquivel.—Las bodas del día de la Concepción.—Otras más lejanas.—El año de 1893 y sus catástrofes.

En las tardes del lunes y martes últimos —desde las cuatro a las siete y media— ha visitado la mayor parte de la alta sociedad madrileña la elegante casa de la calle de San Juan, donde habitan los marqueses de Aguilafuente.

El motivo que allí conducía a tantas distinguidas personas, era ver el *trousseau* —según dicen los franceses— el equipo nupcial—como decimos nosotros—de la bella señorita doña Pilar Orvajal, quien debe unirse con vínculos indisolubles—al 8 del corriente a las diez y media de la mañana —al noble marqués de Esquivel, D. Manuel de Medina y Garvey.

En los estensos salones de la aristocrática morada, y sobre multitud de mesas pequeñas y grandes, veíanse, así la preciosa ropa blanca y los vestidos destinados a la novia, como los infinitos regalos que el que pronto será compañero de su vida, y todos sus deudos y amigos, han hecho a la ilustre y simpática joven.  
 Encajes y brillantes; objetos de porcelana y de bronce; joyas magníficas y muebles de gran precio figuraban en aquel inmenso conjunto.

Faltaban, empero, los trajes que el marqués ha hecho confeccionar en París con destino a la que llevará su título, y no han llegado aún por causas imprevistas; pero figuraban allí otras ricas piezas suyas: perlas y zafiros de gran valor.  
 Los marqueses de Aguilafuente se disponen a celebrar dentro de dos meses, —a principios de Febrero,— otra ceremonia religiosa análoga; pues en aquella época debe efectuarse el enlace de su primogénito con la hija de los duques de Veragua.

En todos tiempos la fiesta de la Purísima Concepción ha sido la escogida por las familias para los consorcios: varios son actualmente los dispuestos para dicho día, además del que acabamos de indicar; y es asimismo sabido que el viernes próximo recibirán las bendiciones del marino señor Santiago y la hija mayor de los duques de Tetuan, los cuales saldrán en seguida para Granada, donde se proponen pasar los primeros días de su «luna de miel»; mientras los marqueses de Esquivel irán a Barcelona, en cuya ciudad reside una de las hermanas del novio.  
 La grave enfermedad que recientemente

te ha sufrido el opulento capitalista señor Ortaeta, y de la cual se encuentra convaleciente, ha hecho retrasar el casamiento de su hijo con la linda señorita doña Elena Esteban Muñoz y Fernandez del Pozo, que podrá sin duda verificarse a principios del año próximo.  
 Hacía los mismos días acaso tenga efecto el de la señorita de Cudra con el conde de Casa Eguía; y el 2 de Febrero es la fecha convenida para el de la señorita doña Emma de Madrazo con el Sr. D. José María Pando.

No podrá decirse, pues, que 1894 no principia con sucesos faustos, augurios quizás de ser más dichoso que el actual, en el que tanto han abundado las desgracias de todo género, públicas como privadas; entre las cuales ocupa triste lugar la funesta guerra inaugurada el 2 de Octubre en las cercanías de Melilla.

ASMODEO.

## EL GENERAL AROLAS.

Leemos en *El País* estas noticias, que esclarecen, hasta cierto punto, y también hasta cierto punto completan, las que en días anteriores habíamos publicado *El Correo*, por cierto acogido en el periódico conservador y monárquico *La Epoca*, con extrañeza bien singular.

«Procedente de Málaga—dice el órgano zorrillista—llegó ayer en el correo a esta capital, nuestro respetable amigo el señor general Arolas.  
 Como acerca de su regreso a Madrid se habían hecho diferentes comentarios, programos avistarnos con el héroe de Joló, el cual tuvo la bondad de recibirnos anoche en el Hotel Logeá, donde se hospedó, y manifestarnos: que habiendo recibido en Valencia la orden de marchar a Melilla, incorporado al cuartel general, se apresuró a cumplir, marchando inmediatamente desde aquel punto a Málaga, donde llegó el día 1.º del corriente, con la decisión de embarcarse el día 2, pero un telegrama del ministro de la Guerra le ordenó venir a Madrid, en cumplimiento del que ha realizado su viaje.»

El Sr. Arolas se encuentra delicado de salud por la crudeza del clima, al que hace años no estaba acostumbrado, y guardó cama durante el día de ayer. Dio conocimiento de su regreso al ministro de la Guerra, y éste le rogó acudiese al ministerio hoy a las once de la mañana.

Hasta aquí cuanto nos manifestó el bravo general con singular franqueza y cariño acerca de su inesperado viaje a la corte.—Diga Vd., Sr. Arolas, ¿irá Vd. a Melilla? Su llamada a la corte será para visitar a la Regente?  
 —No lo sé. En cuanto a lo primero, desconozco por completo que el general en jefe del ejército de África me hubiese señalado mando; respecto a lo segundo, no tengo ninguna dificultad en cumplir lo que me ordena mi superior el señor ministro de la Guerra. Todo el mundo sabe lo que yo soy y lo que pienso. Cuando se inició la guerra dije mi opinión acerca de la misma y me ofrecí incondicionalmente para ir a combatir a los enemigos de España; a eso estoy dispuesto siempre.

Por las noticias de la prensa, únicas que conozco hasta ahora, presumo que no habrá guerra. Aquí estoy, como siempre, al servicio de la patria.  
 No puedo decirle a Vd. más.»

## MELILLA

### Texto íntegro del bando.

«Arsenio Martínez de Campos y Anton, capitán general y general en jefe del ejército de operaciones de Africa:

Resulta a mantener en las tropas la más severa disciplina y a hacer que por todo clase de personas se observen las leyes y usos de la guerra, y desobediencia de las ordenanzas y demás leyes me confieren, Ordeno y mando:  
 Artículo 1.º Serán pasados por las armas como reos de traición o delito contra el derecho de gentes:  
 Primero. Los que durante el plazo de veinticuatro horas no entreguen en el Principal de esta plaza las armas, municiones y efectos de guerra que tengan en su poder sin autorización competente.  
 Segundo. Los que impidan la oportuna llegada de confidentes o parlamentarios a la plaza ó a mi cuartel general, y los que retarden la llegada de noticias y datos referentes al enemigo, que procedan de su campo.  
 Tercero. Los que comuniquen para su publicación, dentro ó fuera de la plaza, noticias referentes a los proyectos en operaciones militares, a la situación de las tropas, a la cantidad y calidad del armamento y municiones, y a los medios con que cuenta el ejército para el éxito de la campaña.  
 Cuarto. Los que propalen especies ó emitan juicios que puedan infundir en las tropas tibieza en el cumplimiento de sus deberes ó desaliento para soportar las fatigas del servicio y no tener ciega confianza en sus jefes.  
 Quinto. Los que atenten contra un parlamentario, confidente, prisionero de guerra ó enemigo constituido en rehén, causándole mutilación ó añadiendo ignominias al atentado con infracción de los deberes que el derecho internacional impone a todos los pueblos cultos.

Art. 2.º Los que sin estar comprendidos en el caso quinto del artículo anterior ofendan de palabra ó obra a un parlamentario, confidente, prisionero de guerra ó persona constituida en rehén, serán castigados con la pena mayor de las señaladas en el art. 232 del Código de justicia militar.  
 Art. 3.º Los que sin pertenecer al ejército y no estando provistos del competente permiso, rebasen en sus salidas al campo la primera línea de los fuertes, serán considerados como culpables de sostener correspondencia con el enemigo, proporcionándole avisos ó noticias de que pueda aprovecharse.  
 Art. 4.º Los reos de los delitos enumerados en el artículo 1.º y de cuantos deban calificarse de traición, atentado a la disciplina militar, al orden público y a la fuerza armada, serán sometidos a procedimiento sumarísimo, cualquiera que sean su nacionalidad, estado civil y condición.

Art. 5.º Los que siendo extraños al ejército promuevan escándalos u observen conducta sospechosa, serán transportados a la Península después de sufrir la pena correspondiente.  
 Melilla 4 de Diciembre de 1893.—El capitán general en jefe, Arsenio Martínez de Campos y Anton.»

### Desfile de fuerzas.

Cuando terminó la misa de los artilleros el día 4, desfilaron por delante de Primo de Rivera, el primer cuerpo de ejército, y por ante Chinchilla el segundo.  
 Todas las músicas tocaban pasos dobles. Martínez Campos, seguido de su Estado Mayor, marchó a Sidi Aguarach antes de terminar el desfile.  
 A la cabeza de cada brigada marchaban sus generales, acompañados de su Estado Mayor.  
 El desfile de dichas fuerzas ha durado una hora.

### Telegramas del Sr. Alas.

Municiones.—Delimitación de la zona neutral.—Viveres.—La acción diplomática.  
 Melilla 4.—Málaga 5 (10 m.).—Urgente.  
 Continúan sin novedad los trabajos del fuerte de Sidi Aguarach y posiciones intermedias.  
 La Administración militar está reuniendo seiscientos mil raciones completas, ó sea viveres para todo el ejército durante un mes.  
 Las municiones de artillería no son muy abundantes, aunque sí las suficientes.  
 El armamento Mauser no ha sido entregado por completo todavía.  
 La salud es excelente y los servicios todos bien organizados en todos los campamentos establecidos.  
 Acentúase la creencia de que el gobierno español exigirá la delimitación de la zona neutral.  
 Es posible que esta actitud promueva la resistencia de los riffeños de la kabila de Beni-car, dando motivo a la acción militar y al castigo directo de las kabilas.  
 Creen éstas, según noticias fidedignas, que el asunto terminará con la construcción del fuerte. Otra solución cualquiera originaría probablemente su desobediencia a las órdenes del Sultán.  
 De todos modos, la resistencia, en el caso de haberla, sería poco temible.  
 Ha llegado un buque con más generales y algunas fuerzas militares.  
 El barco inglés, contratado para la reparación del cable, ocupase actualmente en el reconocimiento del mismo.  
 El desenlace de la situación habrá de ser más diplomático que militar, y dependerá de Madrid más que de Melilla, por lo cual es sensible que se hayan reunido en ésta tantos elementos militares.

### Comentarios sobre el bando

Melilla.—Málaga 5 (10 m.).—Urgente.—Se ha publicado un bando severísimo del general en jefe sobre delitos de traición, confidente, malos tratos y otros. El artículo 1.º, en su párrafo tercero, dice textualmente:  
 «Serán pasados por las armas, como reos de traición, los que comuniquen para su publicación, dentro ó fuera de la plaza, noticias referentes a proyectos de operaciones militares, a la situación de las tropas, a la cantidad, calidad de armamento, municiones y medios con que cuenta el ejército.»

Interpretado estrictamente este párrafo, resulta imposible toda información. Interpretado racionalmente, prohíbe solo lo que el patriotismo tiene prohibido siempre. Veré cómo se interpreta, para que me sirva de norma de conducta.—*Fabra*.

### Descarga del «Triano».—Nuevos campamentos.

En el vapor *Triano* llegaron el general Rey, jefe de Estado Mayor del primer cuerpo de ejército; los generales Castro y Herrera Dávila, y el hijo del Sr. Beranger.  
 También han llegado 112 mulas, destinadas a la brigada de transportes.  
 Se ha aprovechado el buen estado del mar para descargar muchos miles de toneladas de efectos que hay almacenados en los muelles.  
 Es admirable la actividad de los soldados, ocupados hoy en llevar fardos a la plaza.  
 No puede andarse por ninguna parte. Todas las calles rebosan de gente. Los soldados que están acampados tampoco descansan, pues se ocupan en armar y desarmar tiendas para acampar en el sitio destinado al cuerpo de ejército a que pertenecen.  
 Según la última organización, se han creado el campamento de San Francisco y

alturas del Polígono, que con éste aloja al segundo cuerpo.  
 En Frajana.  
 La feria de Frajana no se ha celebrado el lunes en el sitio de costumbre, junto a la mezquita y el cementerio, sino que se reunieron más allá, en una llanura que cubre completamente el cerro de Pajares y el Sidi Aguarach.  
 Aunque en las ferias de los lunes no mandan más que las de Frajana, han hecho bien en irse a otro lugar, para evitar que a un moro se le escape el faulil.  
 Por el camino de Frajana no cesaron de pasar moros con borricos, caballos y ganados.  
 Los jinetes iban por los senderos de Mazuz y Frajana, alrosos, gentiles, galopando con sus fusiles apoyados en las sillas, sin volver la cara al campo cristiano. Merced a todas estas precauciones, no se produjo ninguna alarma.  
 La prensa y las cartas.  
 En la comandancia general se ha establecido un negociado de la prensa a cargo del capitán de Estado Mayor Sr. Suarez Inclán, que observa con los periodistas una simpatía exquísita.  
 El correo del día 4 llevó más de 53 000 cartas.  
 En hacer el apartado invierte una porción de horas.  
 La Marina y la campaña de Melilla.  
 Se han dictado reglas para la aplicación y justificación de las obligaciones de Marina que deben afectar al crédito extraordinario concedido para la campaña de Melilla.  
 Figuran entre dichos gastos la diferencia de los créditos consignados para los buques que debían estar en situaciones especiales según la ley de presupuestos y los que causen los que continúan en tercera situación ó han pasado a ella de la reserva; los haberes de la marinería llamada al servicio con motivo de las circunstancias excepcionales del país; los gastos de marinería destinados a Melilla; los gastos ocasionados por el ingreso en filas de los soldados de Infantería de Marina que se hallaban con licencia limitada, y los del personal afecto al servicio de transportes y a comisiones extraordinarias de guerra.  
 La negociación diplomática.  
 Leemos en *El Imparcial*:  
 «Se dice que el Sr. Sagasta ha recibido un telegrama del general Martínez Campos pidiéndole instrucciones para la continuación de la campaña.  
 Quizá este despacho motivase la conferencia que el ministro de Estado celebró ayer tarde con el jefe del gobierno, a instancias de este último.  
 Sobre este mismo asunto escribe *La Correspondencia*:  
 «En el telegrama de referencia el general Martínez Campos sólo pide que el gobierno le dé instrucciones y noticias del curso que lleven las negociaciones para atemperarse a ellas por su parte y obrar de acuerdo con el gobierno.  
 El Sr. Sagasta le ha contestado que se le tendrá al corriente de todo cuanto el gobierno haga en este punto.»  
 El ministro de Estado.  
 Leemos en *El Liberal*:  
 «Para el aspecto diplomático de la campaña en Melilla, se comunica el general Martínez Campos directamente con el ministro de Estado, mediante una clave que tienen convenida.  
 Ayer recibió el Sr. Moret un extenso despacho del general en jefe del ejército de operaciones en Africa, y de su contenido dió cuenta al presidente del Consejo.  
 Ese aspecto de la campaña es el que el gobierno lleva con mayor reserva, y nada concreto pudo saberse del telegrama que recibió el ministro de Estado.  
 Pero sí ha llegado a traslucirse que el general Martínez Campos espera con impaciencia la llegada del Sultán a Marruecos, que le anunció Muley Araaf para dentro de un plazo muy breve.»

### El general en jefe

Dice también el mismo colega:  
 «El general en jefe inspeccionó el lunes todos los regimientos, hablando con los jefes y soldados. Examinó los ranchos, ordenando que si querían los periodistas podían probarlos también, para que se convencieran de su buena calidad.  
 En todo el día no pasó nada de particular, si no es la llegada de tres generales más y el coronel Aynat, que ha sido nombrado apoderador del cuartel general.  
 Creo que Martínez Campos espera con contestación del gobierno para saber con quien ha de tratar sobre las cuestiones pendientes, de modo que se ratifique la posesión de Sidi Auarach y posesión del fuerte. Pide, también, que le autorice para tratar y concertar todo lo que crea conveniente.  
 Las cuestiones a resolver son tres:  
 Primero. Saber si basta la construcción del fuerte con su muro de barro, de un frente de 60 metros, capaz para 250 hombres, ó si es necesario acorralar a los riffeños.  
 Segundo. Exigir inmediata indemnización de todos los gastos de guerra, y si para exigirlos debe esperarse aquí ó marchar por otro lado, como por ejemplo, Ceuta, con todo el ejército aquí existente.  
 Y tercero. Determinar de una vez la zona neutral, nunca respetada por los moros, y que debía ser base principal para evitar litigios, de modo que ni riffeños ni españoles puedan verse desde los extramuros de sus límites.



Estas son las cuestiones que han de resolverse muy pronto.

Los despachos de ayer

El ministro de la Guerra recibió tres despachos del general Martínez Campos...

Indemnización y otras garantías.

Lesmos en La Correspondencia estas noticias, cuyo fundamento ignoramos: «Insistiendo en lo que esta mañana dije...

Salud del general.

La distinguida esposa del general Martínez Campos recibió ayer un telegrama de Melilla...

Noticias de Tánger

Contrabando de armas

Continúa el contrabando de armas por Río Martín, a pesar de la vigilancia que se ejerce.

Dicen a El Liberal que un moro residente en Tetuan, súbdito español, perteneciente a la compañía del Rif...

Un español contra los moros. Se dice que un español residente en Tetuan quiso agredir a varios moros...

Caravana asaltada

Una caravana de moros que se dirigía a Tánger desde Alcázar, ha sido asaltada en el camino por una partida de bandidos.

Los angherinos.

Un angherino ha asegurado al correspondiente de El Liberal, que los de su tribu tienen pactada la hospitalidad de las tropas españolas...

LOS ESTUDIANTES

El ministro de Fomento ha dictado el siguiente real orden, de importancia para los estudiantes: «S. M. el Rey (Q. D. G.), en su nombre la Reina Regente del reino...

A LOS QUINTOS

D. Santiago de Angulo y Ortiz de Traspaña, alcalde presidente del excelentísimo Ayuntamiento constitucional de esta muy heroica villa. Hago saber: En cumplimiento de lo preceptado en la vigente ley de reclutamiento...

regimiento infantería de Zaragoza, calle del Pacífico.

El crimen de Lillo.

Juicio oral.

Ayer comenzaron en la Audiencia de Toledo las sesiones del juicio oral de la causa instruida por el crimen de Lillo.

Antecedentes.

Segun resulta de las conclusiones del ministerio público, las familias de Antonio Gomez Choco y de Julian Moncayo, que vivían en casas contiguas divididas solo por un patio común, mantenían continuas reyertas y se cruzaban entre ellas terribles amenazas de muerte.

El juicio.

En los alrededores de la Audiencia habia un numeroso público. A las diez y media se dió la voz de «audiencia pública» y la multitud se precipitó en el salón.

Academias y sociedades. Ateneo. Anoche comenzó la discusión de la Memoria del Sr. Puentes Espigosa, sobre el tema: «Valor histórico del regionalismo».

Suspension de pagos y suicidio. Florencia 5.—La antigua y reputada casa de banca que giraba bajo la razón social de «Hermanos Dufresne»...

Sociedad Geográfica. El ilustrado teniente de la reserva del ejército ruso, D. Miguel Bernoff, dió anoche su anunciada conferencia en la Sociedad Geográfica Española.

Julio Gros.

Ayer falleció en esta corte, víctima de rápida enfermedad, el notable pintor don Julio Gros.

M. Dupuy, presidente. París 4 (10 tarde).—(Recibido el 5 a las diez de la noche).—Se ha verificado la elección de presidente de la Cámara de diputados...

De Gracia y Justicia.

Se han expedido las reales cédulas para los curatos de Barcelona, a favor de los señores siguientes: D. José Parcet, D. Juan Badía, D. Isidro Rodoreda, D. Damian Gumbert, D. José Tarridas, D. Juan Closs, D. Juan Olla, D. Miguel Estaragues, don Juan Planas, D. Rosendo Sabat, D. Esteban Font, D. Jaime Fabregat, D. Miguel Rui, D. Juan Clararunt, D. Joaquin Socada, D. Joaquin Verdagner, D. Jaime Creixell, D. Pablo Pon, D. Nicolás Casaramona, don Jacinto Martí, D. Antonio Baxadó y don José Lluirba.

puéda usar en España el título pontificio de marqués de Guñarro, conservando el carácter de su procedencia.

Real cédula de la dignidad de tesorero de la santa iglesia metropolitana de Burgos, a favor de D. Nicolás Rey Redondo.

Real cédula de la dignidad de maestro de escuela de la santa iglesia Catedral de Oasma, a favor de D. Domingo de la Peña y Ruiz.

Real cédula de canónigo de la santa iglesia Catedral de Santo Domingo de la Calzada, que ha de reducirse a colegiata, a favor de D. Angel Manso y Armas.

Real cédula de canónigo de la santa iglesia Catedral de Albarracín, a favor de D. Mariano Herrera y Sanz.

Real cédula de canónigo de la santa iglesia colegial de San Idelfonso, a favor de D. Sebastian de la Calle y Regues.

Real cédula de beneficiado de la santa iglesia Catedral de Coria, a favor de don Epifanio Juan Perez.

Real despacho de abogado fiscal de la Audiencia de Badajoz, a favor de D. Federico Escobar y Allaga.

Se han expedido títulos de oficiales de Sala de las Audiencias provinciales de Córdoba y Salamanca, a favor de los señores D. José Uruburu y D. Cayo Valladolid.

Título de escribano de actuaciones del juzgado de primera instancia del Puerto de Santa María, a favor de D. Andrés Ortíz.

Títulos de procuradores de Audiencias, a favor de los Sres. D. Antonio Martínez, D. Ramon Castañé, D. Domingo Hernando, D. José Miñor y D. Enrique Miracle.

Título de notario, con residencia en Rueda, a favor de D. José Gil Ruiz.

TELEGRAMAS DE LA MAÑANA.

(DE LA AGENCIA FABRA). Anarquistas en Londres. Londres 5 (3.59 tarde).—Un aguacil, encargado de practicar esta tarde el embargo de los muebles del inquilino de la casa número 27 de la calle Chancery Lane, en esta capital, ha descubierto entre aquellos una caja de hojaldeta conteniendo 24 libras de dinamita.

El inquilino, llamado Schneider, oriundo de Alemania, se fagó antes de la llegada de la justicia.

La dinamita fué transportada a la delegación de policía de Bow Street, donde se la sumergió en agua.—Fabra.

Los ferro-carriles rusos. San Petersburgo 5.—La Gaceta Oficial publica un ukase relativo a la compra por el gobierno de los ferro-carriles explotados hoy por las grandes compañías rusas.

Nuevo gobierno. Belgrado 5.—Se ha constituido el nuevo gabinete bajo la presidencia de Mr. Cronitch, con las carteras de Guerra y Negocios extranjeros, conservando las que tenían casi todos los antiguos ministros.

Suspension de pagos y suicidio. Florencia 5.—La antigua y reputada casa de banca que giraba bajo la razón social de «Hermanos Dufresne»...

Las apuestas en las carreras. Bruselas 5.—La cuestión que mas apasiona aquí los ánimos, despues de la discusión de la reforma electoral, está a punto de ventilarse.

El Fockey Club ha nombrado una comisión encargada de descubrir a los autores de algunas irregularidades cometidas en las apuestas mutuas de las carreras de caballos.

Congreso de periodistas. Amberes 5.—El comité de la Exposición universal que se verificará en este puerto el año de 1894, ha decidido celebrar un Congreso internacional de periodistas.

Gran comida. París 5.—El presidente de la República ha repartido ya las invitaciones a los miembros de los Consejos Superiores de Guerra y Marina y a los comandantes de cuerpos de ejército, para una gran comida que tendrá lugar en el Eliseo el jueves 7.

El crimen de anoche. Anoche, en la calle de San Bernardo, esquina a la del Noviciado, un grupo considerable de gente se agolpaba en torno de dos hombres, uno de los cuales tenia arido fuertemente al otro por la muñeca derecha, en cuya mano ensangrentada conservaba una navaja de regulares dimensiones, que tenia la punta completamente doblada.

El crimen. Hace unos quince días que una joven sirvienta, llamada Inés Muñoz Vargas, de diez y nueve años de edad, quedó desacomodada y fue de huésped a casa de Ursula Cosme, habitante en la calle de Amaniel, núm. 2, principal núm. 1. Esta muchacha era requerida de amores por un hospiciano llamado Miguel Moreno Oliver, músico de la banda de aquel establecimiento benéfico, y al que siempre habia despreciado.

Intentos de suicidio. Disgracias de familia fueron la causa de que Juana Serrano, casada, de treinta y cuatro años de edad, intentara ayer poner fin a sus días, tomando al efecto una disolución de fósforos.

Crimen. En el santuario de Sancho Albarca (Lérida) se ha cometido un horrible crimen, resultando muerto el rector del mismo.

Intentos de suicidio. Disgracias de familia fueron la causa de que Juana Serrano, casada, de treinta y cuatro años de edad, intentara ayer poner fin a sus días, tomando al efecto una disolución de fósforos.

Crimen. En el santuario de Sancho Albarca (Lérida) se ha cometido un horrible crimen, resultando muerto el rector del mismo.

Intentos de suicidio. Disgracias de familia fueron la causa de que Juana Serrano, casada, de treinta y cuatro años de edad, intentara ayer poner fin a sus días, tomando al efecto una disolución de fósforos.

infrió a la joven tres horribles puñaladas, una en la sien derecha, otra en el pecho y otra en la ingle.

Este fué alcanzado en la calle de San Bernardo, esquina a la del Noviciado, por Federico Delzin, el cual lo tuvo sujeto hasta que llegó una pareja del cuerpo de Seguridad.

La desdichada joven fué llevada en gravísimo estado a la Casa de Socorro del distrito de Palacio.

Después de curada, se la trasladó en una camilla al hospital de la Princesa.

El agresor fué conducido al juzgado de guardia, declarándose autor del crimen.

La «Gaceta»

Contiene la de hoy las disposiciones siguientes: El interventor de la aduana de Santander.

Créditos supletorios.

Reales decretos de Ultramar concediendo un crédito de 7.000 pesas, supletorio al consignado en el art. 3.º de Lázaro de la isla de Cabras, capítulo 7.º.

China naturalizada. Real decreto de Ultramar concediendo al súbdito chino, cristiano, Carlos Palanca Tan Tiao-jun, residente en Filipinas, la naturalización española que tiene solicitada.

Instrucción adicional.

Real decreto de Ultramar aprobando la instrucción adicional a los reglamentos de la contribucion industrial de las islas de Cuba y Puerto-Rico de 12 de Mayo y 9 de Junio del año 1893 para la administración, investigación y cobranza de los impuestos del 2 por 100 sobre las primas de seguros y las comisiones que perciban los agentes de las compañías; instrucción que registró como provisional desde 1.º de Enero próximo hasta que sobre ella sea oído el Consejo de Estado en pleno.

Abonarés de alcances.

Real orden de Guerra reconociendo 890 créditos de la relacion primera adicional a (la número 49 de alcances y ajustes finales, correspondientes al regimiento de infantería de Tarragona.

Suspension de un Ayuntamiento

Real orden de Gobernación confirmando la providencia del gobernador de Sevilla, fecha 23 de Setiembre último, por la que suspendió al Ayuntamiento de Ecija.

CRÓNICA DE ESPECTACULOS.

Comedia. Pasado mañana viernes se pondrá en escena por la tarde en el teatro de la Comedia, la tan aplaudida obra en tres actos Los Pejarillos.

AL MENEDEO.

Consejo de guerra. En el cuartel de San Francisco se ha reunido el Consejo de guerra para ver y fallar la causa seguida a Esteban Perez, cochero del juzgado de guardia, por haber roto la línea de tropas en la calle de Atocha, el día del Corpus último.

Crimen. En el santuario de Sancho Albarca (Lérida) se ha cometido un horrible crimen, resultando muerto el rector del mismo.

Intentos de suicidio. Disgracias de familia fueron la causa de que Juana Serrano, casada, de treinta y cuatro años de edad, intentara ayer poner fin a sus días, tomando al efecto una disolución de fósforos.

Crimen. En el santuario de Sancho Albarca (Lérida) se ha cometido un horrible crimen, resultando muerto el rector del mismo.

Intentos de suicidio. Disgracias de familia fueron la causa de que Juana Serrano, casada, de treinta y cuatro años de edad, intentara ayer poner fin a sus días, tomando al efecto una disolución de fósforos.

EDICION DE LA NOCHE

TELEGRAMAS DE LA TARDE.

(DE LA AGENCIA FABRA). Rusos y franceses. San Petersburgo 6.—La prensa declara que Rusia cuenta lo bastante con la unanimidad de las simpatías del pueblo francés para que pueda inspirarle la menor desconfianza en punto a política exterior, cualquier cambio ministerial que ocurra en París.

Contra el príncipe Fernando. Sofía 6.—El ex oficial búlgaro Iwanow, detenido por sospechas de haber querido atacar contra la vida del príncipe Fernando, ha sido interrogado ayer durante varias horas, efectuándose el careo de dicho individuo con varios personajes del

ro sucesoral de los Cuatro Caminos una muchacha de diecinueve años, llamada Isabel Pérez Casero, que se habia disparado un tiro de pistola en la nariz.

Vapor-correo. Singapore 5.—Hoy martes ha salido de este puerto el vapor correo de la Compañía Trasatlántica, Santa Domingo, con rumbo al de Colombo.

Donativo.

Los maestros de Guadalajara han acordado dejar un día de haber para los gastos de la guerra, e invitan a los de otras provincias a hacer lo mismo por conducto del periódico La Crónica.

Dice El Día: «Por nuestro conducto, el distinguido escritor alemán Mr. Paul Redlich ha pedido autorización al notable publicista don Francisco Martín Arce para traducir al alemán su última novela Un matrimonio por amor, que tan feliz acogida ha alcanzado.»

El Sr. Marengo y la casa Ve-Mur-guila. Dice El País: «Ha llegado a Madrid nuestro querido amigo y correligionario el diputado don José Marengo, para trabajar cerca del ministro de Marina se revocó el acuerdo a el Consejo, sobre los pagos a los Sres. Ve-Mur-guila por la obra concluida y material almacenado del crucero Carlos V.»

Diez abogados. La lancha Perseverancia, que el día 2 del corriente salió del puerto de Tapia a la pesca de merluza, naufragó con diez hombres.

Question zanjada. Ha quedado satisfactoria y amistosamente resuelta la cuestión surgida en el teatro Real, la noche del 3 del actual, entre los Sres. D. Francisco Fernandez Huelci y D. Mariano Feito.

Para los heridos. El lunes y martes han postulado por las calles de Ciudad Real unos quinientos niños de las escuelas, recogiendo dinero y efectos para socorrer a los heridos de Melilla y Santander.

El Sr. Nandín. El gobernador general de Cuba participa en telegrama de ayer, al ministro de Ultramar, que el lunes a las cuatro de la tarde ha fallecido en Puerto Príncipe el gobernador de aquella provincia D. Angel Gonzalez Nandín.

Un bóido. En aguas del Guadalequivir, cerca de Sevilla, cayó noche pasada un bóido. Varias personas observaron desde los muelles el fenómeno.

Enfermedades de la semana. De El Siglo Médico: «Continúa marcándose la tendencia cataral, propia de la estación, en los padecimientos reinantes, sin que en número ni en intensidad se muestren más acentuados que de ordinario.

Campana al suelo. El lunes por la tarde, cuando se hallaban tecando al Rosario varios monaguillos de la iglesia de San Nicolás de Bilbao con la campana pequeña de la torre de la parte derecha, se desprendió, cayendo al piso de la torre.

Apuesta gastronómica. En un restaurant muy concurrido de Sevilla se ha realizado una curiosa apuesta entre dos jóvenes. Uno de ellos, el Sr. P. P., se comió en una hora, que era el tiempo marcado, 12 chuletas de cerdo, 12 huevos fritos, cuatro libras de pescado, seis roscas y seis cafés, rociando con copiosas libaciones esta opípara cena. El contrincante desistió de su empeño desde la sexta chuleta.

El Dr. Audet puede curar a tu mujer. ejército, los cuales han declarado reconocerlo perfectamente.

La prensa hace notar que desde hace ocho años todos los atentados dirigidos contra el monarca han podido ser descubiertos e impedidos, no logrando excitar entre las masas sino sentimiento de indignación contra sus autores.

El anarquista preso. Londres 6.—El individuo en cuya casa se encontraron ayer los explosivos recogidos por la policía de Bow Street, ha sido descubierto esta madrugada. No es alemán, como en los primeros momentos se creyó, sino norteamericano, llamándose Snyder, y no Schneider, como se habia dicho.

No es ningún anarquista, sino el inventor poco afortunado de un nuevo proyectil de artillería cargado con dinamita, siendo las bombas encontradas en su domicilio



meras muestras de sus productos industriales.

**Delimitación de límites.** Lima 5 (recibido el 6).—La debatida cuestión de delimitación de fronteras entre el Perú y el Ecuador...

**Causa por celos.** Riom 5 (recibido el 6).—Ha empezado la vista de la causa seguida al barón de Rabaden...

**Firma de Guerra.** S. M. la Reina ha firmado hoy un decreto del ministerio de la Guerra...

**Destinos de coroneles.** También ha aprobado las resoluciones, destinando al regimiento de infantería de Gerona...

**Lo que cuesta la Triple Alianza.** Milan 5.—El Secolo hace constar que la Triple Alianza ha costado a Italia un aumento de deuda pública...

**ASUNTOS MUNICIPALES.** Aprovechamiento de materiales. En la primera sesión que celebre el Ayuntamiento...

**Recurso de alzada.** La comisión de obras ha propuesto al Ayuntamiento se recurra por la vía contenciosa...

**Los tranvías.** La Compañía del tranvía de Madrid ha sido autorizada para instalar doble vía en las calles...

**Los arquitectos municipales.** La nueva organización y distribución de servicios municipales entre los arquitectos del Ayuntamiento...

**Expropiación forzosa.** Se ha incoado el oportuno expediente de expropiación forzosa de las fincas a que afecta el ensanche de las calles del Tesoro...

**Consumos.** Ayer bajó la renta 8.837 pesetas con 21 céntimos.

**Consejo de disciplina.** Esta tarde se ha reunido el Claustro de profesores de la Universidad Central para juzgar a dos alumnos del segundo curso...

en el segundo premio de la lotería, del último sorteo. Parece que adquirió los décimos en una de sus recientes correrías.

**Salvajada.** En las corralizas de un vecino de Villamediana (Logroño), penetraron hace pocos días varios cañones...

**Pésame.** Nuestro querido amigo y activo correspondiente en Málaga, D. Antonio de la Torre, ha tenido la desgracia de perder a su anciana y virtuosa madre...

**La condesa de París.** Ha salido esta tarde con sus hijos para su posesión de Villamanrique.

**Los concejales conservadores.** Esta tarde a las una se han reunido en el Circolo Conservador, bajo la presidencia del Sr. Danvila...

**Asesinato.** En Navas de Oro (Segovia), fué hallada anoche en su domicilio Paula Rubio Blanco con dos heridas punzantes en el cuello...

**El cólera en Tenerife.** Tenerife 6.—En las últimas veinticuatro horas han ocurrido en la capital 29 invasiones y cinco defunciones del cólera.

**Un naufragio.** El ayudante de Marina de Rivedeo telegrafía hoy al ministro, que en la noche del 2 naufragó en la costa del N. O. del distrito el bergantín-goleta Pepita...

**Euskal-Jai.** Portal y Ali dejaron hoy en 30 tantos a Muchacho y Mardura.

**Movimiento de barcos.** Telegrafía el comandante de Marina de Cádiz, que ayer a las tres de la tarde ha fundado el torpedero Destructor...

**Firma de Marina.** S. M. la Reina ha firmado hoy un decreto, por el cual se denomina a la escuadra de instrucción «escuadra de operaciones de las costas de África».

**Un padre criminal.** Por denuncia presentada en el juzgado de guardia ha sido detenido un sujeto, casado y con una hija...

distante, prefirió que la se hasta el otro día en casa de su padre. Segun la denuncia presentada, éste, durante la noche, abusó de la pobreza.

## MELILLA.

**Trabajos de fortificación.** Disparos en una avanzada.—Cartas de Muley Araaf.—La causa del contrabando. Melilla 5.—Málaga 6 (11'10 mañans).

**BALANCE DEL DIA.** Los ministros con quienes hoy hemos hablado, incluso el presidente, aprueban reuñentemente...

No es exacto, como algunos periódicos, por habilidad ó por candor, pretenden hacer creer, que el gobierno con las amplias facultades...

Ahora, por lo que nosotros entendemos, y por lo que principian a indicar las cartas de Melilla, incluso cartas muy autorizadas...

Claro está que no va a tener la pretension de precisar el pormenor de las operaciones, que es preciso dejar al arbitrio del general en jefe...

No cabe duda que la posesion continuada de esta zona por los moros, hará un tanto difícil la reedificación, mas al propio tiempo, sucesos de antes y de ahora indican la conveniencia de que la zona neutral sea en realidad para la más eficaz garantía de nuestros derechos...

Tanto la neutralización de la zona de que hablamos, como la ocupacion temporal—si fuese precisa—de algun territorio más allá de nuestros límites...

Se cree—por noticias recibidas de Tánger—que dentro de cuatro ó seis días llegará el Sultan a la ciudad de Marruecos...

Que nosotros sepamos, hoy no se han recibido noticias de Melilla, como no sea una extensa carta del general en jefe al ministro de la Guerra...

Las conclusiones del Sr. Moret sobre alivio de la situación de las compañías de

ferro carriles, parece estar ya en poder de los señores ministros de Hacienda y de Gobernación.

**La Bolsa.** Los valores en alza acentuada. Los cambios con el extranjero, a su vez continúan bajando.

Table with columns: Cotización oficial del 6 de Diciembre 1893, Comparada con la del día anterior, Ultimos precios. Rows include 400 perpét. Int. c., Billetes Cuba 1888, Billetes Cuba 1890, Banco de España, Banco Hipotecario, etc.

**Cambios sobre el extranjero.** París, Londres. Premio del oro: 19'00 por 100.

**Aspecto de la Bolsa.** Los fondos en alza acentuada. Las corrientes que en este sentido se notaban al terminar la Bolsa anterior...

El resultado ha sido que, a virtud de constante demanda, los cambios de los principales efectos públicos han tenido la mejora de medio por ciento.

Después de la Bolsa. A las cinco.—4 por 100 interior fin de mes, 66'65.

**Bolsa de Barcelona.** Barcelona 6 (3'50 tarde). Interior, 4 por 100, 66'57.—Exterior, 4 por 100, 76'76.

## EL TIEMPO

**Instituto Central Meteorológico.** Diciembre 6, a las cinco de la tarde. Baja el barómetro en Irlanda con bastante rapidez, y viento del S.

**Telegramas detenidos.** Por no encontrarse a los destinatarios, quedaron ayer sin entregar los siguientes: Central.—Sr. Erreri: Enrique Regina...

Santa Ana, 2.—Villarejo: Cayetana Brea, Tarragona, 3.

## Banco Hispano-Colonial.

**Billetes hipotecarios de la isla de Cuba.** Venciendo en 1.º de Enero próximo el cupon núm. 30 de los billetes hipotecarios de la isla de Cuba, emisión de 1888...

**CHARADA.** Tiene tercera con cuatro todo primera con dos, y también cuarta segunda ha de tener toda flor.

## LA Mesa de Hornos

Comida del día 7 de Diciembre. Cubierto de 5 pesetas. Ostros. Potaje de garbanzos. Pajel cocido a la inglesa.

## CULTOS

Santo de mañana.—San Ambrosio, Obispo y doctor. Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de religiosas Capuchinas...

## ESPECTACULOS PARA MAÑANA

TEATRO REAL.—36 de abono.—T. 3.º.—A las 8 1/2.—Tannhäuser. ESPAÑOL.—38 de abono.—Tarno par.—A las 8 1/2.—Blancos y Negros (estreno).



ESTÓMAGO

Los Estomacales Maitre y Robin regularizan las digestiones perturbadas y perezosas; hacen desaparecer las pesadumbres que siguen a las comidas, así como también las flatulencias, eructos y las alternativas de astringencia y diarreas. Aquellos enfermos del estómago, preocupados por el su ánimo por el padecimiento digestivo, curarán prontamente y verán cambiar su carácter. La depresión de ánimo consiguiente a tristezas inmotivadas, el mal humor constante, la misantropía de todas las horas, el gélido irritable y la hipocandria consiguiente, desaparecen a medida que gana terreno la curación á beneficio de los Estomacales del Instituto Audet. Se venden á 3 y 4 pesetas en las boticas Hortaleza, 110, y M. García, Capellanes, 1, Madrid. Consultas, Alcalá, 72.

Enfermos del OIDO

El Aceite Neuberger cura las oteralgias leves y los síntomas molestos del oído. Consueto disminuyen y desaparecen los ruidos y los vértigos, exulta el carmen y restablece la audición. 4 pesetas boticas Hortaleza 110 y M. García. Madrid.

Venéreo-Sifilis

Curación é inmunidad con los remedios antisépticos. — Anti-blenorrágico Ivel para curar todo flujo uretral (purgaciones, gonorrea, etc.). Antisifilitico Gowper para la sifilis en todos sus períodos. Precio, 4 pesetas en las boticas Hortaleza, 110, y M. García. Van por correo. Instituto Audet.

REUMA Y GOTA

Para acallar el dolor en pocas horas, tómese las Fíldoras anti-reumáticas Audet. Para prevenir nuevos ataques, alejarlos y curar la diatesis reumática, debe emplearse el Antireumático Rayser; resultado siempre admirable. 10 y 4 pesetas en las boticas Hortaleza, 110, y M. García, Madrid.

TISIS

y catarros crónicos por antiguos y rebeldes que se curan con las célebres Fíldoras Anti-tisicas del Dr. Audet. Calman la tos, disminuyen la expectoración, quitan la fatiga y dan ganas de comer. 10 pesetas boticas Hortaleza, 110, y M. García. Consultas: Dr. Audet, Alcalá, 72, Madrid.

IMPOTENCIA

El Fluido Vital, Gotas Viriles, Glóbulos Vitales y Perlas del Serrallo (5, 6, 25 y 40 pesetas), son los únicos remedios bien informados por la razón sana de un pensador ilustre para curar, sin riesgo y con la mayor solidez y permanencia, derrames seminales y demás desarreglos genitales por abusos ó vejez. Son tónicos vigorosos y curan aun cuando se hayan ensayado otros remedios sin resultado positivo. Venta: boticas Hortaleza, 110 y M. García. Van por correo. Instituto Audet, Alcalá, 72, Madrid.

NERVIOS

El Antinervioso Howard es el tónico más poderoso del sistema nervioso; no tiene rival para curar vértigos, mareos, el insomnio y pesadillas, temblores, ansiedad, sensaciones extrañas, frío, calor, dolor, irascibilidad, parálisis, falta de memoria, de voluntad y de resolución. Obra reconstituyente. Remedio para quince días, 4 pesetas.—Venta: boticas Hortaleza, 110 y M. García, Capellanes, 1.—Vapor correo.—Instituto Audet, Alcalá, 72 duplicado, Madrid.—De 12 á 2.

SERVICIOS

COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz con escalas en Puerto-Rico y Progreso y combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico. Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes: El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5, y eventual la de Málaga el 7.—El 20, de Santander, con escalas en Coruña el 21, y haciendo antes la del Havre el 15.—El 30 de Cádiz, con escala en Las Palmas, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27; con extension á los litorales de Puerto-Rico, Cuba y Estados-Unidos. Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos días. RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto-Rico el 15, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo. El 20, directo para Coruña, Santander y Havre, y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.—El 30, para Puerto-Rico, Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo. El vapor CATALUÑA, saldrá de Cádiz el 10 del corriente.

LINEA DE FILIPINAS

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore: servicios á Ho-Ha y Cebú y combinaciones á Surabaya y Bussire (Golfo Pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa Oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigón, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Shanghai, Yokoama. Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes, á partir del 6 de Enero de 1893.—De Manila saldrán cada cuatro jueves, á partir del 26 de Enero de 1893.

LINEA DE FERNANDO POO

con escalas en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea. Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

LINEA DE BUENOS AIRES

con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo. Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

SERVICIOS DE AFRICA

LINEA DE MARRUECOS.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tanger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagan.

SERVICIO DE TÁNGER

El vapor Joaquín del Piélagos, sale de Cádiz para Tanger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasaje de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques. AVISO IMPORTANTE.—La Compañía provee á los señores comerciantes agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en Madrid, Agencia de la Compañía, Puerta del Sol, 13.

ULTIMA PUBLICACION DE EL COSMOS EDITORIAL ODIOS Y AMOR

por Charles Mercœur. VERSION CASTELLANA DE "EL COSMOS EDITORIAL". Esta obra forma dos volúmenes de la escogida biblioteca de novelas que con tanto éxito viene publicando la citada empresa y se halla de venta en la casa editorial Cardenal Cisneros, 63 y 65, Madrid, teléfono 2.267, y en las principales librerías al precio de 5 pesetas en rústica y 6 pesetas encuadernada en tela, con una bonita plancha de estilo del Renacimiento.

ANUNCIANTES LA EMPRESA ANUNCIADORA Los Tirolenses

se encarga de la inserción de los Anuncios, Reclamos, Noticias y Comunicados en todos los periódicos de la capital y provincias con una gran ventaja para vuestros intereses.

Adjúntase tarifas, que se remiten á vuestro correo. Se cobra por meses, presentando los comprobantes.

OFICINAS Barrionuevo, 7 y 9, entr. Madrid

SE VENDEN COCHES de dosto clases. Alfonso X, núm. 5.

COLOCANDO

entre la muñeca izquierda el dedo fabricado americano de Dins, se curan rápidamente las intermitentes, ostiadas, terciarias y cuartanas. Otra anémica la fiebre amarilla, siguiendo las instrucciones del prospecto y es necesario á cuantas personas se trasladan á América y Oceanía. Remedio seguro. Véndese á 3 pesetas en todas las principales farmacias y droguerías.—Depositar con depósito en los pedidos al por mayor en Madrid, Compañía Hispano-Americana, Preciados, 52, y Salamanca, farmacia del Dr. Heredia, Rúa, 55, que remite también á correo franco un solo Escudo, enviando su importe y el franquico para recibirlo certificado.

PUBLICIDAD UNIVERSAL (CENTRO)

AGENCIA DE ANUNCIOS DE RICARDO STORA

Esta casa, que no tiene absolutamente nada que ver con ninguna otra de su clase, es la más antigua y de antecedentes bien conocidos, sigue admitiendo los anuncios, sueltos y reclamos para los periódicos de Madrid, provincias y extranjero.

Se remiten tarifas de precio á quien las pida á las Oficinas, en Madrid, CALLE DE S. MIGUEL, 21, DUP. PRINCIPAL, IZQUIERDA. Teléfono número 805

Sin Copia ni Mercadería

CUBEBINA LECHAUX

Este precioso medicamento se consigue en las farmacias y droguerías de todas las ciudades y pueblos de España. Precio: 7 y 8 pesetas. Madrid: Calle de Alcalá, 14, Pajarito. Barcelona: Calle de San Jaume, 10, Pajarito. Valencia: Calle de San Juan, 10, Pajarito. Sevilla: Calle de San Francisco, 10, Pajarito. Málaga: Calle de San Juan, 10, Pajarito. Cádiz: Calle de San Juan, 10, Pajarito. Huelva: Calle de San Juan, 10, Pajarito. Córdoba: Calle de San Juan, 10, Pajarito. Mérida: Calle de San Juan, 10, Pajarito. Badajoz: Calle de San Juan, 10, Pajarito. Salamanca: Calle de San Juan, 10, Pajarito. Valladolid: Calle de San Juan, 10, Pajarito. Burgos: Calle de San Juan, 10, Pajarito. León: Calle de San Juan, 10, Pajarito. Oviedo: Calle de San Juan, 10, Pajarito. Asturias: Calle de San Juan, 10, Pajarito. Cantabria: Calle de San Juan, 10, Pajarito. País Vasco: Calle de San Juan, 10, Pajarito. Galicia: Calle de San Juan, 10, Pajarito. Asturias: Calle de San Juan, 10, Pajarito. Cantabria: Calle de San Juan, 10, Pajarito. País Vasco: Calle de San Juan, 10, Pajarito. Galicia: Calle de San Juan, 10, Pajarito.

Oficina de modista.—Deseo que á las casas como costureros para hacer ó arreglar vestidos ó coser ropa blanca. Darán razón: Galería de Robles, 8, pral.

LA ROSARIO EL REY DEL TOCADOR GRAN FÁBRICA DE JABONES COMUNES Y FINOS PERFUMADOS Especialidad en aguas de tocador KANANGA, DIVINA, FLORIDA, BRISA DE LA MONTAÑA, extractos superfinos, para el pañuelo, y en toda clase de perfumería. PEREDA Y COMPAÑIA. --SANTANDER

COLD-CREAM VIRGINAL á la Glicerina

Suaviza y perfuma el cutis y las manos, reparando los estragos del aire, el frío y la humedad. Las grietas, asperezas, manchas, etc., desaparecen en el acto. Tarros, 1 y 2 pias. San Marcos, 11, botica.—Pídase en farmacias y perfumerías.

LAVILLE GOTA Reumatismos Especifico probado de la GOTA y REUMATISMOS, calma los dolores los mas fuertes. Accion pronta y segura en todos los periodos del acceso. F. COMAR é HIJO, 26, Rue Saint-Claude, PARIS. VENTA POR MENOR. EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

LA REFORMADORA DEL CARMELO HISTORIA

SANTA TERESA DE JESUS

POR DOÑA ISABEL CHEIX Y MARTINEZ con un prólogo del

ILMO. SEÑOR DON JOSÉ FERNANDEZ MONTAÑA, PRESIDENTE

Auditor del Supremo Tribunal de la Rota

Se vende á 8 pesetas el ejemplar encuadernado de lujo en tela de color con una plancha alérgica de oro, y á 6 pesetas en rústica en la Sociedad editorial de San Francisco de Sales, Bolsa, 10, principal, Madrid, y en las principales librerías de España.

EL CORREO

SE HALLA DE VENTA Á 10 CÉNTIMOS EJEMPLAR EN PARÍS

Kioskos 50 y 46 Boulevard Montmartre. Kioskos 34 y 28 Boulevard des Italiens. Kioskos 16, 131 y 213 Boulevard des Capucines.

EN BIARRITZ Librería de Mr. Benguet.

EN BORDEAUX Librería de Mr. Danch, place de la Comedia.

EN BAYONNE Librería de Mme. Aubin.

EN LONDRES Librería, 39, old, Compton Street, Soho. Id., 18, Wardour Street, W.

Acaba de publicarse

DOCTOR AUDET LA MEDICINA POPULAR TRATADO PRACTICO

ENFERMEDADES CRÓNICAS PARA USO DE MÉDICOS Y ENFERMOS

Revelacion á los profanos DE TODOS LOS SECRETOS DE LA MEDICINA

Doctrina sobre los padecimientos inveterados más comunes; sus medios más sencillos de curación, higiénicos y farmacológicos. Esto de comprobada acción curativa y al alcance de todas las inteligencias y fortunas.

Enfermedades nerviosas Doctrina y concepto: histerismo, neurastenia, hipocandria, vahidos, vértigos, insomnios, neuralgias, gastralgias, etc.

Historia y doctrina de la tisis Remedios preventivos y curativos. Bronquitis, asma y pulmonías crónicas Causas, concepto y tratamiento.

Enfermedades del corazón Angina de pecho y Aneurisma Interpretaciones y tratamiento.

Enfermedades secretas Impotencia, blenorragia, venéreo, sifilis. Medios preventivos y recursos curativos.

Afecciones del estómago Composición y digestibilidad de toda clase de alimentos; composición de los leches: inapetencia, estreñimiento, hemorroides, cáncer del estómago, gastralgias, etcétera.

Enfermedades de los sentidos Vista y oído.

Afecciones de la piel Herpes, eczema, acné, etc. Reumatismo y gota

Diabetes Obesidad Enfermedades del hígado

Consejos á las madres y nodrizas OBRA SIN IGUAL CLARA, CONCISA Y PROVECHOSA Precio: 5 pesetas.

En la Administración de este periódico, y se remita previo envío del importe en sellos ó giro. Certificado, 50 céntimos de peseta.

SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA

Esta SOCIEDAD admite anuncios, reclamos y noticias para todos los periódicos de Madrid, provincias y extranjero.

Ofrece á los anunciantes é industriales una combinación de publicidad por abono en condiciones de precio verdaderamente excepcionales.

ALCALÁ, 16 Y 8. --MADRID

Dbre. 6) FOLLETO DE "EL CORREO" (N. 218)

LAS MAZANAS DE ROCAMBOLE III EL DESQUITE DE BACCARAT. POR PONSON DU TERRAIL.

—Tú eres escéptico, señor duque, y no comprendes que se pueda querer á un hombre, si esa amistad no produce algo. —¿Luego tú eres mi amigo? —Hasta la muerte. —¿Y... me lo probarás...? —Cuando quieras. —Me gustaría saber cómo. —Pues me ocurre una famosa idea. Vamos á ver: ¿tú pretendes que yo no soy tu amigo? —No digo precisamente eso, sino que lo eres por interés, por conveniencia... puesto que serás mi mayordomo, según estipulamos. —Recuerdas aquel papellito, ¿eh? —Sí—dijo Rocambole—mas aun cuando eso no existiera, te cumpliría lo ofrecido. —A tí, sin embargo, te escuche haberlo firmado. —No tal—exclamó Rocambole—porque estoy seguro de que en ningun tiempo harás uso de él; pero.... —¿Qué? —Puedes fallar de repente.... y el escribano á quien lo has confiado.... Zampa dió una gran carcajada y bebió el cuarto vaso de vino. —¿Pero has creído todo eso?—preguntó. —¿Ó cómo—exclamó Rocambole sorprendido.

—¿Que tu firma estaba en poder de un escribano? —Sí que lo he creído. —Pues bien; te has equivocado, señor duque.

—¿Pues qué has hecho del papel? —Le tengo en el bolsillo. —¿Hoy te chancas?—dijo Rocambole—presa de una emoción singular. —Te aseguro.... míralo: aquí lo tienes. Y metiendo la mano en el bolsillo, sacó de él un pedazo de papel, lo desdobló y se lo presentó á Rocambole, viéndolo éste que era la terrible declaración escrita por él reconociendo ser Rocambole y no el marqués de Chamery.

Había sobre la mesa un largo y afilado cuchillo catalán, cuya vista causó vértigos al marqués. Por un momento sintió tentaciones de coger el cuchillo, asesinar á Zampa y apoderarse del fatal papel; mas el otro no le dió tiempo para intentarlo.

—Mira—dijo—vas á ver si tengo confianza en tu palabra. Tomó el papel, lo aproximó á la luz, y Rocambole lanzó un grito. —¿Qué haces?—dijo. —Ya lo ves—dijo Zampa;—quemó tu firma, porque tengo fe en tus palabras y no dudo que seré tu mayordomo.

—Serás mi amigo—exclamó Rocambole estrechándole entre sus brazos. Zampa, tal era su embriaguez, parecía muerto. Sin embargo, se levantó dando traspies.

—Ea, ea—dijo;—vámonos; necesito respirar el aire libre. Rocambole le sirió por un brazo, y ambos salieron al patio del meson, donde se peraban los caballos.

Zampa puso las manos sobre las pistolas del fingido marqués, y dijo: —Mira; ya ves que soy hombre precavido: he mandado poner pistolas aquí, pues

el camino por donde vamos á marchar es muy solitario. —¡Ah!—dijo Rocambole extremeciéndose. —Pueda cometerse un asesinato sin que nadie lo sospeche, añadió Zampa, (cuya lengua se entorpecía. —¿Óspital—dijo para sí Rocambole—Creo que has hecho mal en quemar el papel, amigo.

Y el discípulo de sir Williams se sonrió de un modo que habría estremecido á Zampa, si éste hubiera podido ver aquella sonrisa.

XXVIII. Zampa puso el pie en el estribo con el trabajo de un hombre completamente ebrio; mas luego que se encontró á caballo, quedó en la actitud de un ginete difícil de derribar. Rocambole montó con la ligereza y la seguridad de un ginete consumado.

—Pasa delante—dijo á Zampa—y servirás de guía. —No—dijo el portugués—el camino es bastante ancho, y podemos marchar de frente y charlando. —Marchemos, pues—dijo el fingido marqués.

Atravesaron el arrabal, y poco despues siguieron un camino de travesía. Hacía una hermosa noche de luna, clara, sibia y embalsamada. El portugués extendió una mano hacia una cadena de montañas que se descubría en el horizonte, y dijo: —Mira por dónde debemos pasar.

—Tenemos que internarnos en esas montañas? —Sí; y te aseguro que no encontraremos mucha gente, á menos que sean bandidos. —¿No tenemos pistolas? —Sí; además de que yo no temo á los bandidos. —¿Por qué?

—Porque los lobos no se muerden unos á otros. —¿Hoy!—dijo Rocambole—parece que va pasando la borrachera! —Eso consiste en el aire de la noche. Zampa dió un latigazo á su caballo y pronunció: —Figúrate que vamos á pasar por profundos desfiladeros y por la orilla de precipicios insostenibles. —¿Qué me importa eso?—preguntó Rocambole. —Nada; pero te hago la descripción del país, para pasar el tiempo. Cuando estoy bebido, tengo instintos muy pintorescos. —¿Bribonazo!—murmuró Rocambole. —Vamos á pasar á dos metros de un abismo cuyo fondo no se ha podido encontrar nunca. Se llama El precipicio del caballero Pelon.

—¿Por qué? —Es una leyenda cuyo asunto se refiere al tiempo de las Cruzadas. —Pues óntala. —Oye. Regresaba un noble español de la Tierra Santa, despues de haber combatido en ella durante diez años, y se dirigía á su castillo en union de un escudero que le había seguido lealmente durante toda la guerra, salvándole más de una vez la vida en el campo de batalla, por lo cual parecía justo que le tuviese grande aprecio; mas no sucedía así.

—¿Bah!—dijo Rocambole—¿y por qué? —Porque el castellano estaba celoso de su escudero. Al abandonar su castillo no había dejado en él más que algunos criados, y su escudero, al contrario, dejó en una linda casita situada al pié de la colina que coronaba el castillo de su señor, una esposa encantadora, de ojos negros y labios de coral; una esposa llamada Pepa, y que sin duda contaba los días y las horas que habían pasado desde su partida, y rogaba á Dios por el regreso de su esposo.

Pero el hidalgo amaba á la mujer de su escudero.... —Bien; comprendo los celos. Siga la historia. —Cuando llegaron al valle por donde vamos á pasar, era de noche, una noche oscura y silenciosa, y el caballero se dijo: «Si yo matase á mi escudero, su mujer sería mía». Y como el escudero cabalgaba delante con la cabeza descubierta, porque había colgado su casco del arzon de la silla, levantó su espada de combate, asiendo con ambas manos, y alzándose sobre ambos estribos, le hendió el cráneo hasta los hombros. —¿Estupendo sablazó! —El escudero cayó desde la silla al suelo sin lanzar un grito. El caballero omitió el cadáver entre las malezas, y continuó la ruta. Al amanecer llegó á la puerta de su castillo, y envió á llamar á Pepa, la esposa de su escudero. Pero el criado á quien dió la orden se santiguó devotamente y dijo que la infeliz había pasado á mejor vida cinco años antes. —¿Óspital! —El castellano se puso lívido y vomitó un torrente de injurias contra la suerte, que le había hecho cometer un crimen inútil; mas para calmar su dolor, pidió de beber, y de un sólo tragoapuró un jarro de vino. Este exceso le produjo tal embriaguez, que sus criados tuvieron que llevarle en brazos á su cama, donde se durmió profundamente; pero á la mitad de la noche se despertó azorado, abrió los ojos y vió un bulto blanco, una especie de fantasma, sentado á la cabecera de su lecho. —¿Aquel fantasma era Pepa? —Cabal; era Pepa, siempre hermosa y pura, cuyos ojos brillaban, y cuyos labios cargados de aromosas sorpresas dijeron: «Te han dicho que he muerto; pero te han engañado.... vivo, y te amo. Ven conmigo»

Pero el hidalgo amaba á la mujer de su escudero....

—Bien; comprendo los celos. Siga la historia.

—Cuando llegaron al valle por donde vamos á pasar, era de noche, una noche oscura y silenciosa, y el caballero se dijo: «Si yo matase á mi escudero, su mujer sería mía». Y como el escudero cabalgaba delante con la cabeza descubierta, porque había colgado su casco del arzon de la silla, levantó su espada de combate, asiendo con ambas manos, y alzándose sobre ambos estribos, le hendió el cráneo hasta los hombros.

—¿Estupendo sablazó! —El escudero cayó desde la silla al suelo sin lanzar un grito. El caballero omitió el cadáver entre las malezas, y continuó la ruta. Al amanecer llegó á la puerta de su castillo, y envió á llamar á Pepa, la esposa de su escudero. Pero el criado á quien dió la orden se santiguó devotamente y dijo que la infeliz había pasado á mejor vida cinco años antes.

—¿Óspital! —El castellano se puso lívido y vomitó un torrente de injurias contra la suerte, que le había hecho cometer un crimen inútil; mas para calmar su dolor, pidió de beber, y de un sólo tragoapuró un jarro de vino. Este exceso le produjo tal embriaguez, que sus criados tuvieron que llevarle en brazos á su cama, donde se durmió profundamente; pero á la mitad de la noche se despertó azorado, abrió los ojos y vió un bulto blanco, una especie de fantasma, sentado á la cabecera de su lecho.

—¿Aquel fantasma era Pepa? —Cabal; era Pepa, siempre hermosa y pura, cuyos ojos brillaban, y cuyos labios cargados de aromosas sorpresas dijeron: «Te han dicho que he muerto; pero te han engañado.... vivo, y te amo. Ven conmigo»